

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TERRESTRE
FERNANDEZ S.A. TRANSTIEFER**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y Seis días del mes de marzo del año 2015, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la Compañía Transtiefer situado en Huancavilca y E/Guillermo Lara y Leonidas Plaza No. 3104 Barrio Garay, se reúnen las Srta. **DIANA CAROLINA FERNANDEZ MATAMOROS**, accionista y propietario de 722, acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS VEINTI Y DOS 00/100 DOLARES; EMMA MARIA ARZUBE OLIVERA**, accionista y propietario de 40, cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN DOLAR 00/100 DOLARES**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, presidida por la señorita **EMMA MARIA ARZUBE OLIVERA** y actuando de Secretario, su Gerente General, la señorita **DIANA CAROLINA FERNANDEZ MATAMOROS**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 2.1 Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2.2 Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S. A.**

Segundo.- Toma la palabra la señorita **DIANA CAROLINA FERNANDEZ MATAMOROS**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S. A.** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- la señorita **DIANA CAROLINA FERNANDEZ MATAMOROS**, propone como Comisario del 2014 a el Ing. **YANDER PINCAY RODRIGUEZ** con CI 1305055475 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptary Aprobar**.

Cuarto.- Luego de haber revisado minuciosamente los Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES, se decide **aprobarlos**.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A.** Correspondientes al 2014, toma la palabra la accionista **DIANA CAROLINA FERNANDEZ MATAMOROS**, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una utilidad contable del ejercicio, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptary Aprobarlo** expresado por la señorita **DIANA CAROLINA FERNANDEZ MATAMOROS**.

No habiendo otro asunto que tratarse concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

DIANA CAROLINA FERNANDEZ MATAMOROS
CC. 0927219691 **PRESIDENTE**

EMMA MARIA ARZUBE OLVERA
CC. 0911650075 **SECRETARIA**

DIANA CAROLINA FERNANDEZ MATAMOROS
CC. 0927219691
SOCIO

EMMA MARIA ARZUBE OLVERA
CC. 0911650075
SOCIO